

ALCALDÍA DE POPAYÁN

SECRETARIA DE EDUCACION

GEI - 170

Versión: 07

Página 1 de 6

Popayan, 2021-05-20

20211700124813

LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

INFORMA:

Que, en el momento en la Planta de la Secretaría de Educación del Municipio de Popayán, se encuentra en vacancia temporal, un (1) cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, **código 407**, **grado 02**, durante el tiempo que se encuentra encargada como Técnico Operativo 01, la señora RUBY RODRIGUEZ, cargo que será reubicado en la Institución Educativa El Ortigal, por necesidad del servicio y se exigen los siguientes requisitos

PROPÓSITO: Colaborar en las actividades administrativas financieras, contables, técnicas, operativas requeridas en desarrollo de los procedimientos del plantel educativo.

FORMACIÓN ACADÉMICA: Bachiller Académico o Comercial

EXPERIENCIA: Un (1) año de experiencia laboral relacionado en el cargo

ASIGNACION BASICA: \$1.910.407

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1.- Digitar transcribir datos, documentos, correspondencia e informes que sean requeridos a nivel administrativo y directivo del colegio.
- 2.- Atender al cliente interno y externo de la mejor manera.
- 3.- Observar la confiabilidad requerida sobre los asuntos, documentos y demás información a la que tenga acceso en cumplimiento de sus tareas.
- 4.- Recepcionar, radicar, tramitar y responder todo tipo de correspondencia y diligenciar solicitudes y demás procedimientos que correspondan a la Institución.
- 5.- Cumplir con las actividades y responsabilidades que por necesidad del servicio le sean asignadas.
- 6.- Organización y manejo de archivo si es conveniente.

Los puntos a tener en cuenta de acuerdo al artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 son:

- Que el encargo recaiga en el empleado de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- Que posean las aptitudes y habilidades para el desempeño del cargo
- Que acrediten las condiciones para su ejercicio
- Que no haya sido sancionado disciplinariamente el año inmediatamente anterior
- Que su evaluación del desempeño sea sobresaliente. En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio.











GEI - 170

Versión: 07

Página 2 de 6

20211700124813

<u>Criterios de desempate para la provisión mediante encargo cuando existe pluralidad de servidores de carrera que cumplen requisitos</u>

Existirá empate cuando varios servidores de carrera cumplan la totalidad de los requisitos exigidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 para ser encargados, en este caso se aplicaran los siguientes criterios de desempate:

- 1. Mayor puntaje en la última calificación definitiva del desempeño laboral.
- 2. El servidor con derechos de carrera administrativa que acredite mayor experiencia relacionada (de acuerdo con lo exigido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales).
- 3. El servidor con derechos de carrera que acredite educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para lo cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral; para el efecto, se establecen los siguientes puntajes por cada título de educación formal adicional al requisito mínimo:
 - El título de Maestría adicional dará 5 puntos
 - El título de especialización, dará 4 puntos
 - El título profesional adicional dará 3 puntos
 - El título tecnológico adicional dará 2 puntos
 - El título técnico adicional dará 1 puntos
- 4. El servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad.
- 5. El servidor con derechos de carrera que acredite la condición de víctima, en los términos del artículo 131 de la Ley 1448 de 2011, "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones".
- 6. El servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, para lo cual deberá aportar el certificado de votación de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de la Ley 403 de 1997.
- 7. No haber sido sancionado disciplinariamente el año inmediatamente anterior.
- 8. Su evaluación del desempeño sea sobresaliente.
- 9. De no ser posible el desempate, se decidirá a la suerte por medio de balotas, en presencia de pluralidad de servidores de la entidad, entre ellos control interno.

Se analizaron las siguientes historias laborales:

	Nombre y Apellidos	Empleo de Carrera del cual es Titular	Hoja de Vida Validada en el Sigep	Califica- ción	Estudios	Fecha de Inreso
1	LUIS ENRIQUE CASTAÑO PARDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 02 (Encar-	SI	No reporta	Ingeniero de Sistemas	12/12/2013









GEI - 170

Versión: 07 Página 3 de 6

20211700124813

					2021170	00124813
		gado como Auxiliar Administrativo 05		se en- cuentra en trámi- te en la CNSC		
2	SOCORRO ERAZO LOPEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 02	No	95.2	BACHILLER ACADEMICO	16/07/1991
3	JEHAM ALIDA MUÑOZ LEGARDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 02	No	95.09	BACHILLER COMERCIAL, SECRETARIADO EJECUTIVO	31/05/1988
4	MARGOTH ENEIDA RAMOS CASTILLO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 02 (encar- gada como Secretaria	Si	97.45	BACHILLER ACADEMICO SECRETARIADO COMERCIAL	01/05/1977
5	FANORT FEDERICO QUIÑONEZ PABON	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 02, (Por salud ocupacional se encuentra reubicado realizando Funciones de celador.	No	94,35	BACHILLER MECANOGRAFO	06/01/1978
6	SONIA AMPARO ZUÑIGA ZUÑIGA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 02	No	NO REGISTRA	BACHILLER CURSO MANEJO DE BIBLIOTECAS	17/07/1995
7	ELIZABETH ORDOÑEZ LOPEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 02 (Encar- gada como Auxiliar Administrativo 02	Si	94,58	BACHILLER ACADEMICO TECNICO LABORAL EN INGENIE- RIA EN SISTEMAS	03/02/2014
8	GREGORIO GUTIERREZ CORDO- BA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 02	No	90,2	SIN INFORMACION	15/02/1986
9	ELISEO PAYAN PERDOMO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Si	91.56	BÁSICA PRIMARIA	5/04/1984
10	GERARDO NORIEGA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	93.99	BÁSICA PRIMARIA	28/03/1985
11	LUIS JAIRO CERON PAZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	84.63	BACHILLER ACADÉMICO	4/01/1995
12	LUZ MERY SOLARTE RIVERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Si	91	BACHILLER ACADÉMICO COOPERATIVISMO BÁSICO	24/04/2000
13	MARCOS LEONCIO HURTADO SANDOVAL	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	90.12	NO HAY INFORMACIÓN	29/05/1985
14	MARIA GLADIS ALEGRIA MONTILLA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	76.75	NO HAY INFORMACIÓN	5/05/1983
15	MARIA NELLY ORDOÑEZ DE URBANO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	95.2	BÁSICA PRIMARIA	1/09/1974
16	OLIVO AGREDO SOLIS	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	NO REGISTRA	NO HAY INFORMACIÓN	21/10/1988
17	RICARDINA SANCHEZ DE CHARFUELAN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	95.2	BÁSICA PRIMARIA	11/05/1968
18	TERESA DE JESUS ROSERO ORDOÑEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	93.01	BÁSICA PRIMARIA	21/09/1994
19	WILSON JAIR VALENCIA VANEGAS	AUXILIAR DE SERVICIOS	No	97	BACHILLER ACADÉMICO	4/04/1991









GEI - 170

Versión: 07 Página 4 de 6

20211700124813

	20211700124813					
		GENERALES 1		15.72	SECRETARIADO COMERCIAL	1-1-1
20	AYDA LUCY SANCHEZ SOLARTE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	95.44	BACHILLER ACADÉMICO CURSO DE WORD, LOTUS Y DBASE SECRETARIADO EJECUTIVO	20/06/2003
21	DIDIER FERNANDEZ LEDEZMA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Si	97.16	BACHILLER ACADÉMICO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES	7/09/2012
22	FRANCISCO OLIVER GARCIA VELASCO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	96.8	NO HAY INFORMACIÓN	4/05/1974
23	GLADYS SOCORRO PORTILLA FERNANDEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	95.6	BACHILLER	16/12/1985
24	GRACIELA ALVAREZ MARTINEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	No Registra	BACHILLER ACADÉMICO AUXILIAR CONTABLE Y SECRETARIADO	24/06/2003
25	HAROLD FERNANDO MUÑOZ CABRERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Şi	98.52	BACHILLER, TÉCNICO EN SISTEMAS Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS	15/07/2011
26	JOSE RUPERTO ARCOS PECHENE	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	96.53	NO HAY INFORMACIÓN	30/05/1979
27	JOSEFA CRISTINA HAMDAN CERON	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	89.21	BACHILLER ACADÉMICO MECANOGRAFÍA, ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, INFORMÁTICA BÁSICA	2/05/1986
28	MARIA AMPARO DIAZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	95.5	NO HAY INFORMACIÓN	30/12/1994
29	MARTHA LUZ VALENCIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	No	NO REGISTRA	BACHILLER ACADÉMICO, CURSO INFORMÁTICA BÁSICA AUXILIAR EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	20/08/1986
30	MANUEL ANTONIO AREVALO MONTERO	AUXILIAR DESERVICIOS GENERALES 1	No	88.08	PSICÓLOGO SOCIAL COMUNITARIO	1/10/1991
31	LUZ MARIA MURILLO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1 (Si	NO REGISTRA	BACHILLER COMERCIAL CURSOS PRESERVACION Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS, LEGISLACION AMBIENTAL, DIGITACION DE TEXTOS, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL, CONTABILIDADS BASICA	30/12/1994
32	CARLOS ANDRES ERAZO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1 (Encargado como Auxiliar Administrativo 02	Si	97	BACHILLER TECNICO	
33	GLORIA YANNETTE ORDOÑEZ MORA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Si	NO REGISTRA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	7/01/2011
34	CONSTANZA RIVERA MONTERO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1(Encargada como Técnico Operativo)	Si	97,98	BACHILLER AGROPECUARIO, TÉCNICO LABORAL EN ARCHIVIS- TA, TECNICO EN SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO, CERTIFICADO DE FORMACIÓN	7/01/2011









GEI - 170

Versión: 07

Página 5 de 6

20211700124813

	20211700					
					ACADÉMICA EN COMPETENCIAS LABORALES Y TRABAJO EN EQUI-PO, APTITUD POSITIVA Y LIDE-RAZGO BASADO EN VALORES, MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS E INTERNET EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, CURSO HOJA DE CALCULO DE EXCEL, CERTIFICADO ACADEMICA EN COMPETENCIAS LABORALES Y TRABAJO EN EQUIPO CON LIDE-RAZGO Y BASADO EN VALORES.	
35	ANA RUTH MUÑOZ CAICEDO	AYUDANTE 1	No	90.74	SIN INFORMACIÓN	7/09/1983
36	JOSE RODRIGO MARTINEZ ORTEGA	AYUDANTE 1 (se encuentra reubicado realizando funciones de celador	No	NO REGISTRA	BACHILLER ACADÉMICO	1/07/1986
37	LUZ DARY GONZALEZ ASTAIZA	AYUDANTE 1	No	NO REGISTRA	NO HAY INFORMACIÓN	3/04/1984
38	JAIME HITAS PALECHOR	AYUDANTE 1, (Se encuentra desempeñando funciones de Celador	No	NO REGISTRA	BASICA PRIMARIA	26/03/1984
39	WILSON ADOLFO GUZMAN PEÑA	CONDUCTOR MECANICO	Si	98,01	BACHILLER INDUSTRIAL AUXILIAR EN SISTEMAS	4/01/1995
40	JOSE LIBARDO ENRIQUEZ ENRIQUEZ	CONDUCTOR MECÁNICO	No	95,01	BACHILLER ACADÉMICO CURSO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES	21/10/1987
41	RENE JESUS ORTIZ GUENGUE	CONDUCTOR MECÁNICO	No	95.94	NO HAY INFORMACIÓN	17/06/1991
42	WILLIAM MUÑOZ CAMPO	CONDUCTOR MECÁNICO	No	83.91	BACHILLER ACADÉMICO	11/07/1988
43	DELIO GOMEZ MUÑOZ	CONDUCTOR MECANICO	No	96.53	NO HAY INFORMACIÓN	13/10/1981
44	HUGO TANCREDO VELASCO PEÑA	CONDUCTOR MECANICO 1 (se encuentra reubicado realizando funciones de vigilante.	No	95,67	NO HAY TÍTULOS	30/01/1984
45	ARMANDO PAZ MOSQUERA	CONDUCTOR MECÁNICO	No	87.1	BACHILLER ACADÉMICO	1/08/2013
46	CARLOS GENARO COLLAZOS AGREDO	CONDUCTOR MECÁNICO	No	NO REGISTR A	NO HAY INFORMACIÓN	16/08/1971
47	CESAR AUGUSTO PORTILLA URBANO	OPERARIO 1	No	95.2	BACHILLER ACADÉMICO	9/03/1994
48	REGULO AICARDO CASTRO	OPERARIO 1	No	96.24	NO HAY TÍTULOS	10/03/1994



Se descartan quienes no acceden al nivel de sobresaliente, quienes no figuran su evaluación de desempeño debidamente legalizada en la plataforma que para tal efecto estableció la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y quienes no cumplen con el perfil del cargo quedando el siguiente listado:





GEI - 170

Versión: 07

Página 6 de 6

20211700124813

	Nombre y Apellidos	Empleo de Carrera del cual es Titular	Hoja de Vida Validada en el Sigep	Califica- ción	Estudios	Fecha de Inreso
1	LUZ MERY SOLARTE RIVERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Si	91	BACHILLER ACADÉMICO COOPERATIVISMO BÁSICO	24/04/2000
2	DIDIER FERNANDEZ LEDEZMA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Si	97.16	BACHILLER ACADÉMICO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES	7/09/2012
3	HAROLD FERNANDO MUÑOZ CABRERA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	Si	98.52	BACHILLER, TÉCNICO EN SISTEMAS Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS	15/07/2011

En el nivel Central de la Administración no se analizaron historias laborales, puesto que no hay auxiliares Administrativos 01 que puedan en el momento ser encargados como auxiliar Administrativo Código 407 Grado 02, lo anterior debido a que ya se encuentran encargados en cargos similares o superiores.

Los servidores públicos relacionados, cumplen con los requisitos, poseen las aptitudes y habilidades necesarias, no tienen sanciones disciplinarias el año inmediatamente anterior y su calificación es sobresaliente.

- 1. HAROLD FERNADO MUÑOZ CABRERA
- 2. DIDIER FERNANDEZ LEDEZMA
- 3. LUZ MERY SOLARTE RIVERA

Para constancia se firma en Popayán – Cauca, el 2021-05-20

Secretaria General

JULIETH NATALY BASTIDAS ROSERO

Secretaria de Edecación

CENARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ

Profesional Especializado

Elaporó: Cenario Rodríguez Hernández, Profesional Especializado

Olga Lucía Córdoba Cuellar, Profesional Universitario

Reviso: Samaida Gómez Ruiz, Secretaria General

Reviso:, Julieth Nataly Bastidas Rosero Secretaria de Educación



